



CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, SLU

GUÍA PRESENTACIÓN DEUC (lote 1)

**ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DEL SERVICIO DE TALLERES DE VEHÍCULOS
DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

CONTENIDO DEL PLIEGO REGULADOR

- CONDICIONES REGULADORAS
 - ANEXO I: DECLARACIÓN GENERAL RESPONSABLE (todos los lotes)
 - ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE (lotes 2, 3, 4 y 5)
 - ANEXO III: PRECIO OFERTADO
 - ANEXO IV: INCREMENTO DEL ALCANCE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
 - ANEXO V: EMPLAZAMIENTO DEL TALLER (lote 1)
- CONDICIONES TÉCNICAS
 - ADENDA I: FLOTA DE VEHÍCULOS
 - ADENDA II: CONFIGURADOR DEL PRECIO
- DEUC
- **GUÍA PREPARACIÓN DEL DEUC (lote 1)**

Ir a la web: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>

- Una vez en la página, marcar “soy un operador económico” e “importar un DEUC”.
- En “examinar”, cargar el archivo en formato xml (previamente descomprimir el archivo zip en tu pc. Se obtendrá el archivo “espd-request.xml” que es el que se debe cargar desde la página web).

Ver pantalla:

Bienvenido al servicio DEUC

El documento europeo único de contratación (DEUC) consiste en una declaración de la situación financiera, las capacidades y la idoneidad de las empresas para un procedimiento de contratación pública. Está disponible en todas las lenguas de la UE y se utiliza como prueba preliminar del cumplimiento de los requisitos exigidos en los procedimientos de contratación pública en toda la UE. Gracias a dicho documento, los licitadores ya no tendrán que proporcionar pruebas documentales completas y diferentes formularios utilizados anteriormente en la contratación pública de la UE, lo que significa una considerable simplificación del acceso a las oportunidades de licitación transfronterizas. A partir de octubre de 2018 el DEUC se ofrecerá exclusivamente en formato electrónico.

La Comisión Europea proporciona un servicio gratuito en línea para los compradores, los licitadores y las demás partes interesadas en cumplimentar el documento de forma electrónica. El formulario en línea puede rellenarse, imprimirse y luego enviarse al comprador junto con el resto de la oferta. Si el procedimiento se realiza electrónicamente, el DEUC podrá exportarse, almacenarse y transmitirse de forma electrónica. El DEUC presentado en el marco de un procedimiento de contratación pública anterior puede reutilizarse siempre que la información siga siendo correcta. Los licitadores podrán ser excluidos del procedimiento o ser objeto de enjuiciamiento si la información contenida en el DEUC se ha falseado gravemente, se ha ocultado o no puede completarse con documentos justificativos.

Para más información sobre el DEUC, sírvase pulsar [aquí](#)

Si le interesan las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre el DEUC, consulte [Folleto de preguntas más frecuentes](#)

¿Quién es usted? ⓘ

- ☐ Soy un poder adjudicador ⓘ
☐ Soy una entidad adjudicadora ⓘ
☒ Soy un operador económico ⓘ

¿Qué desea hacer?

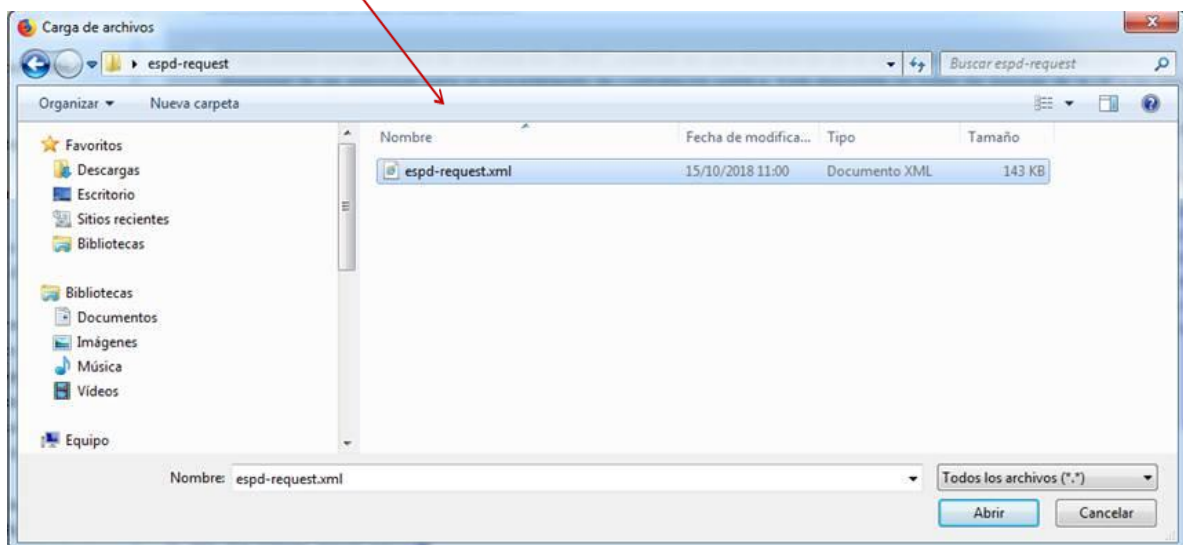
- ☒ Importar un DEUC ⓘ
☐ Fundir dos DEUC ⓘ
☐ Generar respuesta ⓘ

Cargar documento

Cargue una solicitud DEUC o una respuesta DEUC

Examinar...

⏮ Previo ✖ Cancelar ⏭ Siguiente



- Una vez cargado en la página del DEUC, se debe seleccionar “¿dónde tiene la sede su empresa?” y marcar “siguiente”.
- Se accederá a una nueva página en donde se deben ir completando todos los campos (a partir de “Parte II: Información sobre el operador económico” hasta “finalización”).
- Al final, marcar “visión general” y, si está todo conforme, “descargar como” (opción en pdf) y de ahí firmarlo digitalmente para incluirlo dentro del sobre de la oferta para el concurso.